

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 287 Sábado 25 de noviembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 86121

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

69535

Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de equipos de plaqueto-plasmaféresis y plasmaféresis para extracción plaquetas y plasma, así como el arrendamiento y mantenimiento de los equipos para el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, centro vinculado a la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla.

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla.
- c) Número de expediente: CCA. +TBJ-XA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de equipos de plaqueto-plasmaféresis y plasmaféresis para extracción plaquetas y plasma, así como el arrendamiento y mantenimiento de los equipos para el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, centro vinculado a la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/05/2017 27/04/2017.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 413.300,97 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 187.864,08 euros. Importe total: 227.315,54 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13/07/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31/08/2017.
  - c) Contratista: Ferrer Farma, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 178.020,00 euros. Importe total: 215.404,20 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2017.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A170084812-1